



Teatro Clásico

Grado en Artes Escénicas



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Teatro Clásico

Titulación: Grado en Artes Escénicas

Curso Académico:2020/21

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 2º

Semestre: 3º

Profesor: Dña. Mª José Pedroche Montes (Pepa Pedroche)

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española en el ámbito de la interpretación.

Compilar, discriminar y categorizar la información procedente de fuentes bibliográficas y documentales del ámbito de las artes escénicas.

Aplicar un razonamiento crítico a partir del uso del análisis y la síntesis del ámbito escénico.

Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.

Conocer y relacionar los factores sociales, estéticos y literarios que sustentan la historia del hecho teatral.

Conocer e interpretar con sensibilidad estética los diferentes estilos artísticos.

1.2. Resultados de aprendizaje

Poseer conocimientos y conceptos relativos al estudio y análisis de textos dramáticos, así como aplicar estos métodos y conocimientos al análisis de la puesta en escena teatral y a la comprensión del hecho dramático.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Estudio teórico de la historia del teatro clásico comprendido entre los siglos XVI y XIX. Análisis de los cambios estructurales y específicos en la evolución de los textos teatrales a lo largo de estos siglos.

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.

El acercamiento del alumno a los autores y textos más brillantes de nuestra dramaturgia clásica permite el conocimiento de las épocas de esplendor de la literatura dramática universal.

Explicación de la Guía Docente.

1. Cuerpo teórico.

La Edad Media.

Estudio del contexto político y social del Renacimiento.

Desarrollo de las artes en ese período.

El auge de la literatura dramática en el siglo XVII.

Evolución de la estructura de la representación hasta el siglo XIX.

2. Lectura y análisis.

*El teatro clásico en España:

La Celestina.

Lope de Rueda.

Cervantes.

Lope de Vega y la Comedia Nueva.

*El teatro isabelino: Shakespeare.

*El teatro clásico francés: Molière.

*El neoclasicismo.

* El romanticismo.

3. Trabajo práctico.

Selección de escenas de algunas obras de los autores y textos citados.

Preparación, ensayo y muestra final de dichas escenas.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): *Análisis activo de las escenas seleccionadas.* Los alumnos expondrán oralmente el análisis completo de las escenas que les hayan sido asignadas para su trabajo práctico, referenciando los contenidos teóricos necesarios.

Actividad Dirigida 2 (AD2): *Diario de trabajo.* El alumno elaborará un cuaderno de trabajo donde reflejará, por escrito, las actividades realizadas en cada sesión, su análisis respecto a la evolución de las clases y su reflexión final sobre el aprendizaje adquirido.

- *Algunas sesiones podrán verse modificadas por las actividades.*

2.5. Actividades Formativas

Clases de teoría y práctica: 30%. 135H. 5,4ECTS-100% presencialidad.

Tutorías: 1,8 créditos ECTS. 45h. 10%-50% presencialidad

Trabajo personal del alumno: 9ECTS, 225h. 50% - 0% presencialidad

Evaluación: 10%. 45h. 1,8 ECTS – 50% presencialidad

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Prueba final presencial	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	10%
Actividades académicas dirigidas	30%

Prueba final presencial	60%
-------------------------	-----

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- García Cárcel, R. (1989). *Las culturas del siglo de oro*. Madrid. Historia 16.
- Gielgud, John. (2001). *Interpretar a Shakespeare*. Madrid. Alba Editorial.
- Lessing, G. E. (1993). *Dramaturgia de Hamburgo*. Madrid. A.D.E.
- López Santos, Antonio. (2013). *Historia del teatro inglés: desde sus orígenes hasta Shakespeare*. Madrid. A.D.E.
- Macgowan, K.; Melnitz, W. (2003). *Las edades de oro del teatro*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- Oliva, C.; Torres Monreal, F. (1997). *Historia básica del arte escénico*. Madrid. Ed. Cátedra.
- Ruiz Ramón, F. (1986). *Historia del teatro español. Desde sus orígenes hasta 1900*. Madrid. Ed. Cátedra S.A.

Bibliografía complementaria

- Arellano, I. (2012). *Dos mitos españoles en escena: el Cid y la Celestina en la comedia del Siglo de Oro*. Valladolid. Universidad de Valladolid.
- Deleito y Piñuela, J. (1998). *La mala vida en la España de Felipe IV*. Madrid. Alianza Ed.

(1988). *El rey se divierte*. Madrid. Alianza Ed.

(1988). *...también se divierte el pueblo*. Madrid. Alianza Ed.

Gómez, J. (2013). *El modelo teatral del último Lope de Vega*. Valladolid. U.V.

Pedraza Jiménez, F. B. (2000). *Calderón. Vida y teatro*. Madrid. Alianza Ed.

(2008). *Lope de Vega. Vida y literatura*. Valladolid. U.V.

Vega, G. (2009) *De la Celestina a La vida es sueño*. Valladolid. U.V.

(2009) *La recuperación del patrimonio teatral del Siglo de Oro*. U.V.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	DÑA. M ^a JOSÉ PEDROCHE MONTES (PEPA PEDROCHE)
Departamento	Arte
Titulación académica	Doctorando en Estudios Teatrales en la Universidad Complutense de Madrid. Licenciada en Arte Dramático.
Correo electrónico	mpedroch@nebrija.es
Localización	Campus de La Berzosa. Departamento de Arte
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación de la profesora aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Doctorando en Estudios Teatrales en la Universidad Complutense de Madrid. Licenciada en Arte Dramático y titulada en Producción Teatral por la RESAD de Madrid. Profesora de Interpretación, Introducción al Verso y Teoría del Espectáculo en la Escuela de Artes Escénicas SCAENA.</p> <p>Colabora con comunicaciones, ponencias y publicaciones sobre Teatro Clásico Español con la U. de Valladolid, U. Complutense de Madrid, U. de Valencia, U. de Castilla-La Mancha y U.N.E.D., participando en los Festivales Internacionales de Teatro Clásico de Almagro y Olmedo.</p> <p>Trabaja habitualmente con la Compañía Nacional de Teatro Clásico como actriz, asesora de verso y dirección, y dramaturga.</p>